

MENDOZA, **25 NOV 2011**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 1931/2011, en las que el estudiante Fabricio FERNANDEZ solicita la inscripción como Alumno Vocacional en la asignatura "Inglés Técnico", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno es estudiante de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción del señor Fabricio FERNANDEZ (Legajo 8785) como Alumno Vocacional de esta Facultad, en la asignatura "Inglés Técnico", de la carrera de Ingeniería Industrial, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 348**

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO